

ANA PAOLA, RAMIREZ CURLEY

FACTURA DE
PEQUEÑO CONTRIBUYENTE:
SERIE A

ANA PAOLA, RAMIREZ CURLEY
6 AVENIDA 6-52 ZONA 1
SAN PEDRO AYAMPUC, GUATEMALA
NIT 2858139-3

Nº 00042

Día	Mes	Año
30	09	2020

Nombre: Dirección General de Energía
 Dirección: 24 calle 21-12 zona 12 Ciudad Guatemala NIT: 718259-7

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	TOTAL
	Por servicios técnicos prestados a la Dirección General de Energía del 1 al 30 de septiembre del 2020 según contrato O&E - 69 - 2020	
	<i>[Signature]</i> Cancelado	
NO GENERA DERECHO A CRÉDITO FISCAL		
TOTAL EN LETRAS: <u>Cinco Mil Quinientos Cuatros</u>		TOTAL Q. <u>5,500.00</u>

factura
pequena

CERO NUEVE CERO UNO ROSBER PUBLICITY NIT. 9345717-0
Autorizado según resolución No. 2018-1-61-545991 de fecha 05/10/2018 SERIE A de la 001 a la 100 Vence 05/10/2020.
ORIGINAL Cliente "DUPLICADO Contabilidad"

COPIA

Guatemala, 30 de septiembre de 2020 ✓

Ingeniero
Edward Enrique Fuentes López
Director General
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Señor Director:

Conforme los Decretos Gubernativos No. 5-2020, 6-2020, 7-2020, 8-2020 9-2020, 12-2020 , 15-2020 Y 17-2020 del Presidente de la República de Guatemala y Decretos No. 8-2020, 9-2020, 21-2020, 22-2020 y 27-2020 del Congreso de la República de Guatemala que ratifican, reforman y prorrogan el Estado de Calamidad Pública en todo el territorio nacional como consecuencia del pronunciamiento de la Organización Mundial de la Salud de la epidemia de coronavirus COVID-19 como emergencia de salud pública de importancia internacional y del Plan para la Prevención, Contención y Respuesta a casos de coronavirus (COVID-19) en Guatemala del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

De conformidad con las disposiciones presidenciales en caso de calamidad pública y órdenes para el estricto cumplimiento, sus modificaciones y ampliaciones de fecha 03, 10, de mayo, 5, 14 , 28 de junio, 13, 31 Julio y 24 de agosto del 2020. Se establecen prohibiciones entre ellas:

1. Se suspenden las labores y actividades en las distintas dependencias del Estado, así como en el Sector Privado por el tiempo establecido y señalado anteriormente.

Se exceptúan de la presente suspensión:

- a. Presidencia de la República de Guatemala y Gabinete de Gobierno, así como el personal que determinen cada una de las autoridades superiores de las entidades públicas
- b. Se exceptúan de la prohibición de reuniones a los miembros de sociedades, asociaciones, fundaciones, consorcios, organizaciones no gubernamentales, cooperativas, organizaciones de trabajadores, y personas jurídicas legalmente constituidas para celebrar asambleas, juntas o reuniones para el ejercicio de sus derechos, obligaciones o funciones, guardado las medidas de higiene y seguridad para evitar contagios de COVID-19.

Conforme a los Memorándum DS-MEM-APM-005-2020, DS-MEM-APM-007-2020, DS-MEM-APM-009-2020, DS-MEM-APM-019-2020, DS-MEM-APM-021-2020, el Ministro de Energía y Minas y CIRCULAR 016-2020, de la Unidad de Recursos Humanos; en atención a las disposiciones presidenciales emite las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución.

En los numerales 4, 5, y 6 se establece que se debe reducir al máximo la asistencia de personal, que se informe al personal que debe estar disponible en sus hogares para atender cualquier eventualidad, y permitir el trabajo desde casa facilitando los insumos necesarios. Así como las Normativas Internas mínimas para la utilización de teletrabajo/ trabajo remoto, Prestación de Servicios por Teletrabajo de forma Remota.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número **DGE-69-2020** de prestación de **servicios técnicos**, fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **DGE-69-2020**, celebrado entre la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA** del Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **servicios técnicos** bajo el renglón 029, me permito presentar el **informe mensual** de actividades desarrolladas en el período del **1 al 30 de septiembre de 2020**.

Se detallan actividades a continuación:

TDR 1: Apoyo técnico en el registro y control de expedientes remitidos al archivo de la Dirección General de Energía

- **Actividad realizada No. 1:** Expedientes de nuevo ingreso a Archivo DGE

EXPEDIENTES NUEVO INGRESOS					
NO.	OFICIO DE AUTORIZACION DE INGRESO	No. De Expediente	Nombre del expediente	FOLIOS	TOMOS
1	DE-DGE-186-2020	DGE-047-2020	MUNICIPALIDAD SAN DIEGO- ALDEA EL PORVENIR -ZACAPA	75	1
2	DE-DGE-185-2020	DGE-48-2020	MUNICIPALIDAD SAN DIEGO-ALDEA VENECIA-ZACAPA	107	1
3	DE-DGE-506-2020	DGE-203-2015-FM-LOTE-E	FERSA	119	1

- **Actividad realizada No. 2:** Expedientes prestados para trámites varios

EXPEDIENTES PRESTADOS PARA TRAMITES				
No.	UNIDAD	NO. EXPEDIENTE	ENTIDAD	Tomos
1	DESARROLLO ENERGETICO	44-2018	AGROFORESTAL EL CEDRO S.A.	1
2	DESARROLLO ENERGETICO	225-2011	TRECSA	25
3	Gestión Legal	228-2015	TRELEC, S.A.	2
4	DESARROLLO ENERGETICO	166-2015	HIDROELECTRICA SANTO TOMAS	2
5	DIRECCION GENERAL	247-2017	TRANSPORTE ELECTRICO MATANZASAS S.A.	1
6	DESARROLLO ENERGETICO	197-2015-F-FM-LOTE A	FERSA S.A.	1

TDR 2: Apoyo técnico en la digitalización de expedientes remitidos al archivo de la Dirección General de Energía

- Actividad realizada No. 1: Expedientes de Archivo DGE actualizados e inventariados

Expedientes Actualizados de Archivo DGE				
No.	Expediente No.	Entidad	Folios	Tomos
1	DGE-416-2008	HIDROELECTRICA DEL OCOSITO, S.A. /HIDROELECTRICA LAS FUENTES	T1:1-136	1
2	DGE-416-2008	HIDROELECTRICA DEL OCOSITO, S.A. /HIDROELECTRICA LAS FUENTES	T1: 1-47	1
3	DGE-41-2004	DAMUJI, S.A. /Hidroeléctrica El Recreo	T1:1-880	4
4	DGE-45-2005	DAMUJI, S.A. /Hidroeléctrica El Recreo	T1: 1-269	1
5	DGE-S/N	DUKE ENERGY INTERNATIONAL		14

- Actividad realizada No. 2: Expedientes varios digitalizados para diferentes trámites requeridos

Expedientes y/o Documentos Escaneados varios				
No.	No. Expediente	Tema	Folios	Tomos
1	<u>DGE-59-2020</u>	RETRILLAS DE PACIFICO, S.A.	32	1
2	<u>DGE-58-2020</u>	RETRILLAS DE PACIFICO, S.A.	32	1
3	<u>DGE-57-2020</u>	RETRILLAS DE PACIFICO, S.A.	32	1
4	<u>DGE-12-2019</u>	EMPRESA ELECTRICA PATULUL S.A	105	1

DR 3: Apoyo en la elaboración de los mecanismos de organización, resguardo y protección de los expedientes remitidos al archivo de la Dirección General de Energía.

- Actividad realizada No. 1: Restauración de expedientes dañados y asignación de portadas que le corresponden a los expedientes que no tengan identificación correspondiente.
- Actividad realizada No. 2: Control de inventario de expedientes de nuevo ingreso, expedientes prestados para trámites o análisis y expedientes ya resguardados en el archivo.
- Actividad realizada No. 3: Actualización de registros de la base de datos generada en archivo.

TDR 4: Apoyo en la elaboración de informes técnicos y reportes de los expedientes de archivo de la Dirección General de Energía.

- Actividad realizada No. 1: Apoyo en información de existencia y monitoreo de expedientes.
- Actividad realizada No. 2: Apoyo en proporcionar copias digitales de expedientes requeridos al archivo.